

Fichas de repaso

1° de Secundaria

Semana del 20 al 24 de abril
Día 5



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Presentación

Para dar continuidad a la estrategia “Aprende en Casa” se han elaborado estos materiales que contienen actividades para que continúes con tus estudios.

Estas fichas tienen una estrecha relación con los materiales que se presentan en la plataforma “Aprende en Casa” por lo que se te indicará el video, actividad o lectura que realizarás para completar el trabajo indicado.

Tu maestro en línea

Durante toda esta contingencia contarás con el apoyo de profesores de la SEP dispuestos a resolver tus dudas.

Teléfono: **36 01 87 20** Horario de atención:
Lunes a Viernes
de 10:00 a las 18:00 hrs

Llama a tu maestro

tumaestroenlinea@nube.sep.gob.mx





Ficha 1. Lenguaje y Comunicación

Escribe una monografía (sismos)



Aprendizaje

Buscar información específica sobre un tema. Escribir un texto, presentando el tema y argumentando el interés. Organizar los textos para crear una monografía.



Materiales

- Tu Cuaderno de trabajo.



Evaluación

Incorpora la resolución al reto a tu Carpeta de experiencias.



A usar tu cuaderno

¿Sabías que, las monografías sobre temas específicos te permiten encontrar toda la información que buscas en un mismo texto?

Busca en diferentes páginas de internet información sobre el tema de los sismos y los posibles subtemas que podrías abordar como: medición de los sismos, lugares donde hay placas tectónicas, tipos de sismos, los más catastróficos, ¿Qué es un sismo y qué es un terremoto?, etc.

Resuelve el siguiente reto:

Con base en tu investigación en diferentes medios elabora una monografía con las siguientes características:

Portada: datos generales de tu investigación
Introducción: escribe brevemente de que trata tu investigación

Contenido: información del tema general y los subtemas que investigaste

Conclusión: ¿Qué opinas sobre lo que investigaste? ¿Por qué lo investigaste? ¿Qué importancia tiene lo que investigaste?



A compartir en familia

Lee a tu familia la información que investigaste y pregúntales qué opinan sobre el tema. Pregunta si la información fue interesante y aclara algunas dudas.

Pídele a tu familia que te propongan un tema de su interés, para que lo investigues.



Ficha 2. Pensamiento matemático

Usando la jerarquía



Aprendizaje

- Resolver operaciones aritméticas haciendo uso de la jerarquía de las operaciones.
- Representar expresiones aritméticas a través de dibujos.
- Convertir expresiones aritméticas en algebraicas.



Materiales

- Tu Cuaderno de trabajo.
- Anexo 1. Información sobre jerarquía



Evaluación

Incorpora la resolución del reto a tu Carpeta de experiencias.



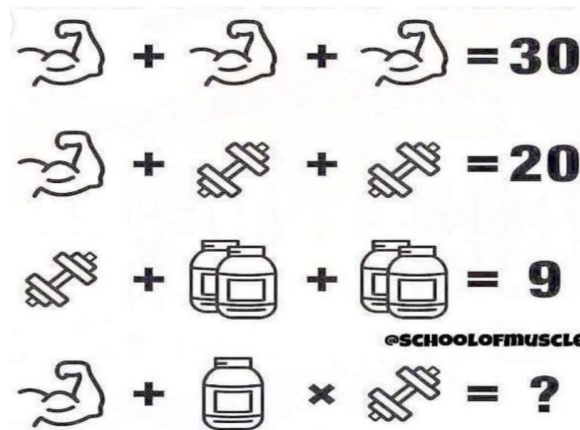
A usar tu cuaderno

¿Sabías que, las operaciones aritméticas no siempre se resuelven de izquierda a derecha como si estuviéramos leyendo? Sino que existe un orden para realizarlas a lo que llamamos “jerarquía de las operaciones”.

Lee el anexo 1. "Información sobre jerarquía"

Resuelve el siguiente reto:

1. Observa la siguiente imagen:



Ahora contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el valor de cada brazo?
- ¿Qué valor tiene cada pesa?
- ¿Cuánto valdrá cada par de frascos con vitaminas?
- ¿Qué valor le corresponde a la última línea?



A compartir en familia

- Comparte y comenta tu resultado con tu familia.
- Representa cada una de las líneas con una expresión algebraica.
- Resuelve cada una de las ecuaciones lineales para verificar el valor obtenido.



Ficha 2. Pensamiento matemático

Usando la jerarquía

Anexo 1

Información sobre jerarquía

El orden en el que deben realizarse las operaciones aritméticas básicas (jerarquía de las operaciones, prioridad de las operaciones) es algo que todos debemos tener claro. Cuando una expresión aritmética involucra sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones el orden en el que debemos realizar las operaciones es:

- Paréntesis
- Multiplicaciones, Divisiones
- Sumas, Restas

Esto significa que primero debemos resolver las operaciones que aparezcan entre paréntesis, después las multiplicaciones y las divisiones (de izquierda a derecha) y después las sumas y las restas (igual de izquierda a derecha). Si dentro de unos paréntesis aparecen otras operaciones se sigue la misma jerarquía.



Para saber más puedes revisar el siguiente enlace:
<https://www.gaussianos.com/jerarquia-de-las-operaciones-y-el-sindrome-del-parentesis-invisible/>



Ficha 3. Convivencia sana y civismo

El establecimiento de un régimen democrático y la participación ciudadana



Aprendizaje

Explicar las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.



Materiales

- Tu cuaderno de trabajo.
- Anexo 2. La participación ciudadana en México.



Evaluación

Incorpora las respuestas de los retos a tu Carpeta de experiencias.



A usar tu cuaderno

Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cómo imaginas que ha sido la participación ciudadana en México a través del tiempo?
- ¿De qué manera crees que el establecimiento de un régimen democrático permite la participación ciudadana?
- Si esto es afirmativo, ¿La participación ciudadana se ha dado con la misma intensidad?

En principio, consideremos que la democracia es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. Para ejercer verdaderamente ese poder que se le ha otorgado al pueblo, es necesario que los ciudadanos formen parte de las cuestiones públicas o que son de interés de todos, ya que la participación permite que las opiniones de cada uno de los integrantes de una nación sean escuchadas.

Realiza la lectura del anexo 1. “La participación ciudadana en México”.

Resuelve los siguientes retos:

Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Han existido los requisitos básicos para que la participación ciudadana se fortalezca?

- ¿En la actualidad, hay condiciones que propician la participación ciudadana?
- ¿Qué relevancia tiene el establecimiento de un régimen democrático, para generar la participación ciudadana?
- Desde un régimen democrático, ¿Qué propones para brindar las condiciones y se propicie la participación ciudadana en tu contexto?



A compartir en familia

Comparte tus respuestas con tu familia y toma nota de su punto de vista.



Ficha 3. Convivencia sana y civismo

El establecimiento de un régimen democrático y la participación ciudadana

Anexo 1

La participación ciudadana en México

“La baja participación de los ciudadanos y el poco interés en los asuntos públicos se puede confirmar con los datos que arrojó la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) en 2012, donde el 84% de la población dijo estar poco o nada interesado en la política, o un 62% contestó estar poco interesado en los problemas de sus comunidad; asimismo, el 71% dijo que nunca ha asistido a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad. Y parece ser que las manifestaciones ya no son una opción para los ciudadanos, pues la misma encuesta arrojó que el 79% nunca ha participado en manifestaciones ya sea a favor o en contra del gobierno...” (Serrano A. 2015)



Si tienes oportunidad de leer y analizar el artículo de manera completa, lo encontrarás en el siguiente link:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161615000025#bbib0040>



Ficha 4. Conocimiento del medio

México, biodiversidad que asombra



Aprendizaje

- Identificar la biodiversidad de México.
- Reconocer que México es un país megadiverso.
- Identificarse como parte de la diversidad de su región.



Materiales

- Tu Cuaderno de trabajo.
- Anexo 3. México, biodiversidad que asombra.



Evaluación

Incorpora la resolución a los retos a tu Carpeta de experiencias.



A usar tu cuaderno

Contesta las siguientes preguntas:

Qué piensas sobre...

- ¿La gran biodiversidad con la que cuenta tu país (México)?
- ¿Qué sea posible lograr un futuro sostenible?

Lee cuidadosamente el anexo 3. “México, biodiversidad que asombra”.

Resuelve los siguientes retos:

Contesta las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta la Biodiversidad de nuestro país, ¿qué lugar ocupa México por su diversidad entre las 12 naciones privilegiadas?
2. Menciona los 2 océanos que tiene México en donde hay litorales.
3. Escribe 4 países además de México que forman parte del grupo de los países privilegiados.
4. ¿Qué significan las siglas CONABIO?
5. En la siguiente tabla escribe los datos que se te solicitan con relación a las especies que hay en México.
6. ¿Cuántos kilómetros de extensión territorial conforma el capital natural de México?

| Especie | Número de especies clasificadas |
|--------------------|---------------------------------|
| Anfibios | |
| Reptiles | |
| Plantas vasculares | |
| Mamíferos | |
| Aves | |



A compartir en familia

En familia elabora un listado de las diferentes especies que conoces de nuestro país.



Ficha 4. Conocimiento del medio

México, biodiversidad que asombra

Anexo 1

México, biodiversidad que asombra

Abundancia de especies, recursos genéticos y ecosistemas marinos y terrestres le dan el quinto sitio a México, entre 12 naciones privilegiadas.

El grupo de países megadiversos lo integran además Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Congo, Madagascar, China, India, Malasia, Indonesia y Australia.

Con casi el 70% de la variedad de plantas y animales del mundo, México es no solo por eso, sino por mucho más, quinto entre los 12 países megadiversos del mundo, y junto con dos naciones posicionadas en ese selecto grupo, comparte el privilegio de contar con litorales en dos océanos, el Pacífico y el Atlántico.

Expertos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) refieren que en nuestro país se han clasificado a la fecha entre 21,073 y 23,424 plantas vasculares; 564 mamíferos; entre 1,123 y 1,150 aves; 864 reptiles y 376 anfibios, además de hongos, microorganismos y diversidad genética.

La geografía posiciona

Distintos factores convergen para que el capital natural de México sea tan vasto y generoso: una extensión territorial de 1,972,550 km² que lo coloca en el sitio 14 entre los países con mayor superficie; su posición geográfica entre los 32° y los 14° Norte del Trópico de Cáncer, franja que abarca desde Baja California hasta Chiapas, donde existe la mayor diversidad de especies.

Se agrega la compleja orografía del territorio nacional que le confiere una diversidad de ambientes, suelos y climas, y también los mares y océanos que lo circundan.

Más aún: en la historia evolutiva la separación entre tierra continental y suelo hizo de las islas espacios propicios para la generación de flora y fauna únicas que corresponden a las que estuvieron aisladas en dos continentes: Norteamérica y Sudamérica que son, por tanto, zonas de contacto entre la neártica y la neotropical.

Otra veta relevante de la biodiversidad es la presencia de diferentes grupos humanos y sus 66 lenguas y variantes, culturas que han convertido a México en uno de los principales centros de domesticación de plantas y animales del mundo.



Ficha 4. Conocimiento del medio

México, biodiversidad que asombra

Anexo 1

Convenio de Diversidad Biológica, soporte global.

Ante tanta prodigalidad que pocas regiones del mundo comparten y los desafíos que esa condición les generan, México llamó en febrero de 2002 a celebrar en Cancún, Quintana Roo, la Reunión Ministerial de Países Megadiversos, a la que asistieron representantes de Brasil, China, Costa Rica, Colombia, Ecuador, India, Indonesia, Kenia, México, Perú, Sudáfrica y Venezuela. Pronto se sumaron Bolivia, Malasia y Filipinas, y el GPMA se acercaba al 70% de la biodiversidad del planeta. Y en 2010, durante la Décima Conferencia de las Partes (COP) del CBD, en Nagoya, Japón, se adhirieron Guatemala e Irán.

En la reunión de Cancún se abordaron los temas de uso de los recursos genéticos y de distribución justa y equitativa de sus beneficios, pendientes en la agenda global ambiental desde la entrada en vigor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) llevado a cabo el 29-XII-93, que hoy suma 193 países y tiene sede en Montreal, Canadá.

Este tratado, jurídicamente vinculante, no solo cubre la diversidad biológica en los ecosistemas, especies y recursos genéticos, sino que aborda también la biotecnología, a través del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

El CDB acomete también todos los posibles ámbitos directa o indirectamente relacionados con la diversidad biológica y su papel en el desarrollo sostenible: la ciencia, la política, la educación, la agricultura, el comercio, la cultura y mucho más.

Al lanzar la Declaración de Cancún en 2002 se estableció el Grupo de Países Megadiversos Afines como un mecanismo de consulta y cooperación para la identificación de intereses comunes, con el fin de promover la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.

Este grupo busca lograr un posicionamiento en temas relativos al acceso y reparto de beneficios de los recursos genéticos, con base en tres ejes: conservación de la biodiversidad, uso sostenible de sus componentes y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, todo lo cual busca lograr un futuro sostenible.